

**REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ**

REF.: Aprueba Bases Técnicas y administrativas para
licitación Anteojos de Visión Nocturna.

RESOLUCION EXENTA N° 148 /

CURICO, 13 de Abril de 2010

VISTO :

- a) Las facultades de que está investida esta autoridad
- b) Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas
- c) La disponibilidad presupuestaria aprobada para la administración del Complejo Aduanero San Pedro en el presupuesto 2010.

RESUELVO:

1.- Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para licitación de adquisición de Anteojos de Visión Nocturna, para equipar Complejo Aduanero San Pedro, Comuna de Romeral, Provincia de Curicó.

2.- Para todos los efectos las bases administrativas y técnicas forman parte de la presente resolución.

CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO.



ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA
Gobernadora Provincial de Curicó

Distribución:

- 1.- Unidad de Finanzas
 - 2.- Arch. Of. de Partes
 - 3.- Arch. Correlativo
- IMGU/RGV/sgc.